

INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE LA CÁMARA DE MURCIA PARA LA SELECCIÓN DE EMPRENDEDORES INTERESADOS EN DESARROLLAR SU PROYECTO EMPRESARIAL EN LA FASE DESPEGA DENTRO DEL PROGRAMA IMPULSA STARTUP COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN, EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL 2021-2027.

En Murcia, a 10 de octubre de 2025

La Cámara de España es Organismo Intermedio del Programa Operativo de Educación y Formación, y Empleo y Economía Social 2021-2027 cofinanciado por Fondo Social Europeo Plus (FSE+).

En el marco de programación de los fondos europeos 2021-2027, la Cámara de España ha impulsado diversas actividades y programas destinados a promover la iniciativa emprendedora y a apoyar la puesta en marcha y desarrollo de nuevos proyectos empresariales, incidiendo de modo especial en su sostenibilidad y competitividad a lo largo del tiempo.

En este contexto y en marco del referido Programa [dentro de la Prioridad: 1. Empleo, adaptabilidad, emprendimiento, Medida 1.a.10 Itinerarios de emprendimiento y servicios de apoyo al emprendimiento: itinerarios de formación en emprendimiento, incluyendo todas las fases desde asesoramiento en la elaboración de planes de negocio, apoyo en la tramitación, seguimiento y acompañamiento para la creación de empresas, dirigidos a emprendedores], la Cámara de España impulsa en 2025 junto a la red de Cámaras de Comercio un programa para la creación y aceleración de startups denominado **Impulsa Startup** y que tiene continuidad, al menos, durante el marco presupuestario 2021-2027 y que será financiado por el FSE+ en el marco del Programa de Educación y Formación, Empleo y Economía Social.

El Programa Impulsa Startup tiene como objetivo potenciar el ecosistema emprendedor nacional ayudando a los emprendedores a hacer realidad sus proyectos.

Para ello, la Cámara de Murcia publicó una convocatoria para la selección de proyectos el pasado 15 de septiembre de 2025, a través de la página web <https://www.camaramurcia.es/convocatoria-fase-ii-programa-impulsa-startup-2025/>, dirigida a interesados en desarrollar ideas y proyectos empresariales mediante su participación en la fase Despega del Programa Impulsa Startup.

El plazo de presentación de solicitudes concluyó el pasado 8 de octubre de 2025, a las 23:59h.

Tras examinar las solicitudes recibidas por parte de los emprendedores interesados en su participación entre el 15 de septiembre y el 8 de octubre de 2025, se ha comprobado lo siguiente:

- Que las solicitudes (Anexo I) se han presentado en tiempo y forma, conforme a lo dispuesto en las bases de la propia Convocatoria para la selección de emprendedores.
- Que se ha presentado la información del proyecto (Anexo II) donde se recoge de manera sucinta la idea empresarial del interesado/a.
- Que el proyecto presentado ya dispone de un prototipo en el mercado o un Producto Mínimo Viable (MVP) conforme a la información recogida en el Anexo II.

Por tanto, y de acuerdo a los requisitos de selección analizados conforme a la información aportada en las solicitudes (Anexo I), **se propone resolver favorablemente** y aprobar la participación, en el citado programa, las siguientes personas:

Tabla 1. Relación de solicitudes para participar en la Fase Despega del Programa Impulsa Startup 2025.

Solicitudes Despega - Cámara de Murcia				
Nº	Proyecto Escalable	Fecha de Presentación (Por orden de entrada)	Emprendedor	PUNTUACIÓN
1	Astrem	18-sep	Cristian Lasso y Almudena Carpio	16
2	Losguardias.com	02-oct	Vicente Blas López Plaza	12
3	Soy Florista.com	03-oct	Juan Ortega y Ángela Sánchez	16
4	Aurum	29-sep	Francisco José López Sánchez	14
5	Risofonía	06-oct	M José Sánchez y Joserro Velasco	14
6	Kuspide	30-sep	Adrián Benito y Alejandra Gascón	11
7	Limbium	23-sep	Alberto Martínez Ramos	11
8	Pinecall.io	23-sep	Bernardo Castro	11
9	Admuvi	22-sep	José Carlos Cayuela	10
10	Brava	19-sep	Mayte Marín	10
11	Gold Talent	26-sep	José González Díaz	10
12	Pidochat	27-sep	Juan Vera Mateos	10
13	3DNAU	20-sep	Saray Mañas Jordá	9
14	4Kaster	22-sep	Lorenzo Javier Martínez Moya	9
15	Celestial	06-oct	José Gabriel Nicolás Abellán	8
16	Abraza	25-sep	Sandra Martínez Martínez	7

Fuente 1. Elaboración propia.

Las dudas que surjan al respecto podrán remitirse a la siguiente dirección de correo electrónico: jtortosa@camaramurcia.es

Javier Tortosa Manzanares

Responsable de Comercio Interior y Creación de Empresas de la Cámara de Murcia.